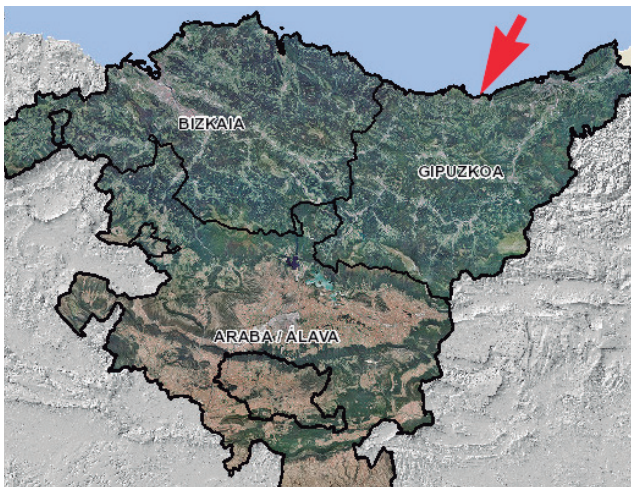
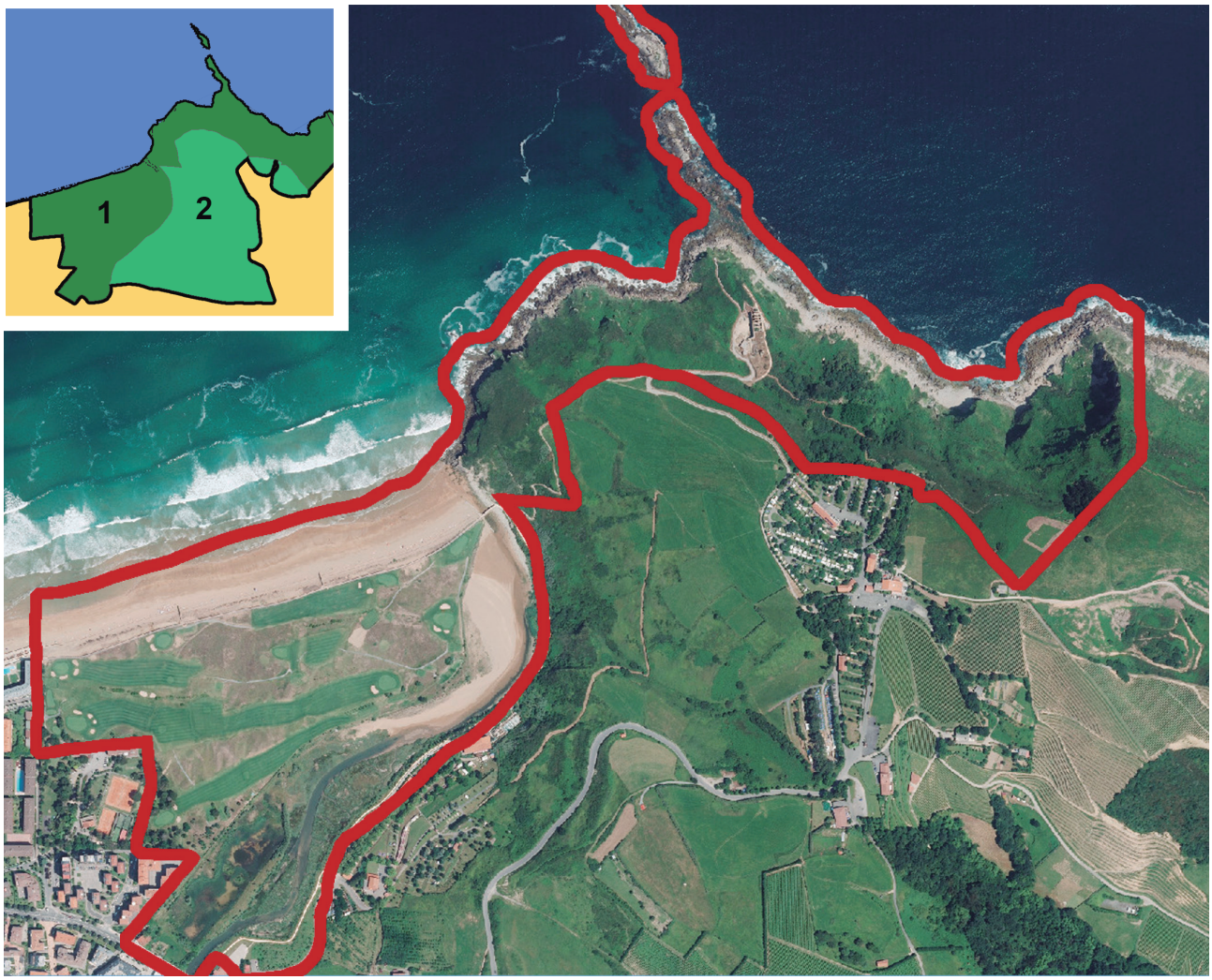
BIOTOPO DE IÑURRIZA



El río Iñuritza tiene una longitud de tan solo 5 Km y una cuenca de 20 Km^2, desembocando en el extremo oriental de la playa de Zarautz. Su tramo final -en forma de ría- en unión del acantilado de Talaimendi, la zona de dunas y su sector de playa conforma el Biotopo protegido de la misma denominación, que cuenta con un Plan Especial aprobado en el año 2006 que regula su protección y usos.

La superficie protegida por el Biotopo (513.000 m^2) no es coincidente con la de la ZEC (Zona de Espacial Conservación) ES 2120009 Iñurritza, cuyo ámbito se extiende más allá de los límites del Biotopo incluyendo, además de otras parcelas menores, la parte del acantilado perteneciente al municipio de Aia. No obstante, todos los terrenos incluidos en el ámbito del Biotopo Protegido están contemplados en el ámbito de la ZEC Iñurritza. El biotopo posee un área de protección de 401.000 m^2.

Destaca en él la zona de playa y duna. Sobre esta útima se asienta un campo de golf, uso un tanto controvertido, pero al que hay que agradecer la no urbanización de esta zona de la duna y por lo tanto su actual conservación. También comprende un pequeño sector de marisma, al sur del biotopo, y los acantilados de Talaimendi, incluyendo la pequeña isla de Mollarri con los vestigios de su cargadero y teleférico industrial del mineral que llegaba desde el municipio de Asteasu. Tanto la duna como la marisma y los acantilados suponen un hábitat de notable importancia para faunas y floras adaptadas a las condiciones específicas que generan este tipo de formaciones.



Ortofoto 2015. Fuente: Eusko Jaurlaritza-G. Vasco; geoEuskadi. Delimitación del Biotopo protegido de Iñurritza. UTM 30N ETRS89 // X: 568663 m // Y: 4793369 m. Inserto: 1 Biotopo. 2 Zona de protección.



Desembocadura del río Iñurritza. A la derecha se observan los muros de protección de la zona de dunas. A la izquierda de la fotografía se encontraría la zona acantilada y al fondo la marismeña.



Ortofoto 2015. Fuente: Eusko Jaurlaritza-G. Vasco; geoEuskadi. Vista parcial del golf, implantado sobre la duna.



Ortofoto 2015. Fuente: Eusko Jaurlaritza-G. Vasco; geoEuskadi. Sector de marisma.